

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

Ser un organismo electoral líder en Latinoamérica, tanto por su solvencia técnica como por su capacidad de promover cultura democrática.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES:

- 1 Garantizar la transparencia y confiabilidad de los procesos electorales y consultivos.
- 2 Robustecer la calidad en la prestación de los servicios registrales, de identificación civil y de organización electoral.
- 3 Promover la cultura democrática en la población costarricense.
- 4 Fortalecer el acceso a los servicios que brinda la Institución.
- 5 Promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.
- 6 Impulsar la comercialización de servicios no esenciales que brinda la Institución.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	30,894,000,000	100.00%
Totales	30,894,000,000	100.00%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- 1 Organizar y realizar los procesos electorales y consultivos, facilitándole a la ciudadanía la accesibilidad para ejercer el sufragio.
- 2 Incrementar la calidad de los servicios civiles y electorales en las oficinas centrales y regionales del país.
- 3 Coadyuvar con la promoción de la cultura democrática, en diversos sectores de la sociedad, mediante actividades orientadas hacia la sensibilización y participación en los procesos electorales y consultivos.
- 4 Fortalecer las acciones que propicien la divulgación periódica del quehacer institucional, mediante su difusión a la ciudadanía en diferentes medios, conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas.
- 5 Ampliar la gama de servicios que el Tribunal Supremo de Elecciones brinda a la ciudadanía, consolidando en su estructura orgánica un departamento de comercialización de servicios no esenciales, cuya función permita la generación de recursos con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión organizativa.

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
11 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
1190 SERVICIOS ELECTORALES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES NO ESPECIFICADOS	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
1 GASTOS CORRIENTES	21,498,457,129	24,372,422,000	27,123,074,600	
11 GASTOS DE CONSUMO	21,109,995,215	23,889,762,000	26,610,463,600	
111 REMUNERACIONES	15,471,279,948	18,245,514,400	19,622,713,600	
1111 SUELDOS Y SALARIOS	13,053,308,527	15,288,322,400	16,360,412,000	
1112 CONTRIBUCIONES SOCIALES	2,417,971,421	2,957,192,000	3,262,301,600	
1120 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,638,715,267	5,644,247,600	6,987,750,000	
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,461,914	482,660,000	512,611,000	
1310 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	77,850,447	135,200,000	136,800,000	
1320 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	305,300,417	336,660,000	365,500,000	
1330 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,311,050	10,800,000	10,311,000	
2 GASTOS DE CAPITAL	1,855,727,984	1,923,248,000	1,758,225,400	
21 FORMACION DE CAPITAL	308,465,361	33,800,000	74,950,000	
2110 EDIFICACIONES	308,465,361	33,800,000	74,950,000	
22 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1,547,262,623	1,889,448,000	1,683,275,400	
2210 MAQUINARIA Y EQUIPO	1,166,229,061	1,249,506,000	1,164,935,400	
2220 TERRENOS	98,543,500	0	0	
2240 INTANGIBLES	282,490,062	639,942,000	518,340,000	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	0	2,012,700,000	
40 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	0	2,012,700,000	
4000 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	0	2,012,700,000	

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
0 REMUNERACIONES	15,471,279,948	18,245,514,400	19,622,713,600	
001 INGRESOS CORRIENTES	15,471,279,948	18,245,514,400	8,511,789,000	
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	0	11,110,924,600	
1 SERVICIOS	4,501,268,286	3,665,352,200	4,948,200,000	
001 INGRESOS CORRIENTES	4,501,268,286	3,665,352,200	4,948,200,000	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,137,781,237	1,978,895,400	2,041,550,000	
001 INGRESOS CORRIENTES	1,137,781,237	1,978,895,400	2,041,550,000	
5 BIENES DURADEROS	1,855,727,984	1,923,248,000	1,758,225,400	
001 INGRESOS CORRIENTES	11,112,169	20,250,000	0	
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1,844,615,815	1,902,998,000	1,758,225,400	

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,127,658	482,660,000	510,611,000
001	INGRESOS CORRIENTES	388,127,658	482,660,000	510,611,000
9	CUENTAS ESPECIALES	0	0	2,012,700,000
001	INGRESOS CORRIENTES	0	0	2,012,700,000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO	2011
TOTAL		23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000
850	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000
01	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	12,035,484,956	14,925,300,000	14,791,750,000
02	ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	11,318,700,157	11,370,370,000	16,102,250,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
	CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
	FIJOS	ESPECIALES	
TOTAL	1,147	298	1,445
1 SUPERIOR	3	0	3
3 ADMINISTRATIVO	96	25	121
4 PROFESIONAL UNIVERSITARIO	330	19	349
5 TECNICO	718	196	914
9 DE SERVICIO	0	58	58

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL	
	BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES		
TOTAL	10,451,267,600	9,171,446,000	19,622,713,600	
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6,511,701,300	384,466,595	6,896,167,895
00103	SERVICIOS ESPECIALES	766,366,300	32,067,500	798,433,800
00105	SUPLENCIAS	0	95,000,000	95,000,000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	875,000,000	0	875,000,000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	60,000,000	60,000,000
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	13,000,000	13,000,000
00205	DIETAS	20,000,000	0	20,000,000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	2,220,860,305	2,220,860,305
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	1,666,900,000	1,666,900,000
00303	DECIMOTERCER MES	1,290,200,000	0	1,290,200,000
00304	SALARIO ESCOLAR	988,000,000	0	988,000,000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	1,436,850,000	1,436,850,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	1,430,400,000	1,430,400,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	77,200,000	77,200,000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	758,400,000	758,400,000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	231,801,600	231,801,600
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	464,500,000	464,500,000

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	300,000,000	300,000,000
-------	---	---	-------------	-------------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
RECURSOS INTERNOS	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
INGRESOS CORRIENTES	21,509,569,298	24,392,672,000	18,024,850,000	
001 INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	21,509,569,298	24,392,672,000	18,024,850,000	
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1,844,615,815	1,902,998,000	12,869,150,000	

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	23,354,185,113	26,295,670,000	30,894,000,000	
0 REMUNERACIONES	15,471,279,948	18,245,514,400	19,622,713,600	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	6,469,951,763	7,237,029,001	7,789,601,695	
00101 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4,889,169,095	5,697,357,400	6,896,167,895	
00103 SERVICIOS ESPECIALES	1,523,325,937	1,456,671,601	798,433,800	
00105 SUPLENCIAS	57,456,731	83,000,000	95,000,000	
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	697,151,616	1,053,140,000	968,000,000	
00201 TIEMPO EXTRAORDINARIO	682,663,292	987,340,000	875,000,000	
00202 RECARGO DE FUNCIONES	11,705,936	38,800,000	60,000,000	
00203 DISPONIBILIDAD LABORAL	0	7,000,000	13,000,000	
00205 DIETAS	2,782,388	20,000,000	20,000,000	
003 INCENTIVOS SALARIALES	5,886,205,148	6,998,153,399	7,602,810,305	
00301 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1,686,476,892	2,000,451,100	2,220,860,305	
00302 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1,226,445,641	1,492,850,000	1,666,900,000	
00303 DECIMOTERCER MES	987,518,243	1,183,945,400	1,290,200,000	
00304 SALARIO ESCOLAR	740,725,121	950,000,000	988,000,000	
00399 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1,245,039,251	1,370,906,899	1,436,850,000	
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,156,724,430	1,382,279,000	1,507,600,000	
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1,097,280,132	1,311,765,000	1,430,400,000	
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	59,444,298	70,514,000	77,200,000	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,261,246,991	1,574,913,000	1,754,701,600	
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	482,444,664	697,290,000	758,400,000	
00502 APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	177,949,230	212,543,000	231,801,600	
00503 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	355,897,843	425,080,000	464,500,000	

PP-401-005

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	244,955,254	240,000,000	300,000,000
1	SERVICIOS	4,501,268,286	3,665,352,200	4,948,200,000
101	ALQUILERES	763,899,907	921,490,900	1,000,450,000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	539,237,173	631,490,900	641,950,000
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	197,087,890	74,450,000	46,000,000
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	15,681,363	196,800,000	303,000,000
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	11,893,481	18,750,000	9,500,000
102	SERVICIOS BÁSICOS	619,340,212	625,250,000	547,500,000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	29,165,215	39,500,000	25,500,000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	276,021,288	296,450,000	291,500,000
10203	SERVICIO DE CORREO	34,496,110	35,750,000	30,500,000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	272,401,265	246,250,000	191,000,000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	7,256,334	7,300,000	9,000,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	622,770,962	206,250,000	180,500,000
10301	INFORMACIÓN	292,116,451	98,500,000	66,000,000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	290,745,882	67,850,000	97,500,000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	34,635,586	30,800,000	8,000,000
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	5,273,043	9,100,000	9,000,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,654,733,504	763,509,300	1,695,700,000
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	2,255,000	3,000,000	3,500,000
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	3,274,600	16,000,000	36,500,000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	24,782,800	1,700,000	0
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	115,935,480	96,600,000	1,095,500,000
10406	SERVICIOS GENERALES	377,241,917	481,944,300	530,000,000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,131,243,707	164,265,000	30,200,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	316,767,859	215,330,000	190,550,000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	7,802,585	11,850,000	6,250,000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	294,665,853	163,980,000	166,000,000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	13,733,818	20,660,000	8,000,000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	565,603	18,840,000	10,300,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	98,463,529	116,700,000	111,000,000
10601	SEGUROS	98,463,529	116,700,000	111,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	64,544,402	49,287,000	51,300,000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	16,898,284	31,500,000	35,500,000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	47,646,118	17,787,000	15,800,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	359,276,501	764,735,000	1,165,500,000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	76,858,089	322,025,000	350,500,000

PP-401-006

10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	4,356,280	12,160,000	13,500,000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,724,841	17,000,000	19,000,000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3,377,636	23,600,000	18,100,000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	59,102,690	102,430,000	86,000,000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	201,118,356	279,570,000	670,500,000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2,738,609	7,950,000	7,900,000
109	IMPUESTOS	334,256	0	2,000,000
10999	OTROS IMPUESTOS	334,256	0	2,000,000
199	SERVICIOS DIVERSOS	1,137,154	2,800,000	3,700,000
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	297,154	1,100,000	1,300,000
19905	DEDUCIBLES	840,000	1,700,000	2,300,000
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0	0	100,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,137,781,237	1,978,895,400	2,041,550,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	190,045,390	182,450,000	190,600,000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	108,165,523	68,000,000	71,000,000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,090,421	5,450,000	4,900,000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	79,603,631	105,000,000	109,500,000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,185,815	4,000,000	5,200,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	8,781,930	4,400,000	9,900,000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8,781,930	4,400,000	9,900,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	91,119,672	171,900,000	232,750,000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	27,588,835	45,000,000	61,000,000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	667,198	4,850,000	4,950,000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	14,084,088	21,200,000	26,000,000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	35,013,227	81,500,000	104,500,000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,722,288	4,750,000	6,600,000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	7,652,484	8,800,000	14,300,000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	4,391,552	5,800,000	15,400,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	68,264,773	105,650,000	147,600,000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6,655,668	22,350,000	29,000,000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	61,609,105	83,300,000	118,600,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	779,569,472	1,514,495,400	1,460,700,000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	207,305,107	346,700,000	320,600,000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2,342,043	4,700,000	6,500,000

PP-401-007

29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	156,544,086	262,200,000	289,000,000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	19,932,274	31,950,000	58,000,000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	9,864,155	84,095,400	75,500,000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8,585,692	3,500,000	13,600,000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,368,761	1,600,000	2,200,000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	373,627,354	779,750,000	695,300,000
5	BIENES DURADEROS	1,855,727,984	1,923,248,000	1,758,225,400
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,166,229,061	1,249,506,000	1,164,935,400
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	15,803,603	7,375,000	119,950,000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	137,095,212	17,700,000	6,600,000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	153,150,048	92,400,000	81,500,000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	100,549,152	179,325,000	243,000,000
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	698,852,702	898,348,000	642,000,000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	5,268,802	4,000,000	2,900,000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	3,964,703	2,508,000	985,400
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	51,544,839	47,850,000	68,000,000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	308,465,361	33,800,000	74,950,000
50201	EDIFICIOS	308,465,361	33,800,000	74,950,000
503	BIENES PREEXISTENTES	98,543,500	0	0
50301	TERRENOS	98,543,500	0	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	282,490,062	639,942,000	518,340,000
59903	BIENES INTANGIBLES	282,490,062	639,942,000	518,340,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,127,658	482,660,000	510,611,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	77,516,191	135,200,000	134,800,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	77,516,191	135,200,000	134,800,000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0	4,000,000	5,000,000
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	0	4,000,000	5,000,000
603	PRESTACIONES	296,382,722	327,160,000	355,000,000
60301	PRESTACIONES LEGALES	296,382,722	260,000,000	275,000,000
60399	OTRAS PRESTACIONES	0	67,160,000	80,000,000
605	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	363,201	500,000	500,000
60501	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	363,201	500,000	500,000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	8,554,494	5,000,000	5,000,000
60601	INDEMNIZACIONES	8,554,494	5,000,000	5,000,000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	5,311,050	10,800,000	10,311,000

PP-401-008

60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	5,311,050	5,800,000	5,311,000
60702	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0	5,000,000	5,000,000
9	CUENTAS ESPECIALES	0	0	2,012,700,000
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	2,012,700,000
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	0	2,012,700,000

1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2012**

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		6,511,701,300
8917	00101	1 MAGISTRADO 2 PRESIDENTE (e)	2,299,800	27,597,600
8920	00101	1 MAGISTRADO VICEPRESIDENTE (e)	2,237,000	26,844,000
8900	00101	1 MAGISTRADO 1 (e)	2,103,400	25,240,800
4370	00101	5 DIRECTOR GENERAL ELECTORAL a 1.058.100 Cls c/u (e)	5,290,500	63,486,000
5082	00101	1 EJECUTIVO ELECTORAL 3 (e)	989,000	11,868,000
5081	00101	5 EJECUTIVO ELECTORAL 2 a 926.100 Cls c/u (e)	4,630,500	55,566,000
5080	00101	14 EJECUTIVO ELECTORAL 1 a 914.000 Cls c/u (e)	12,796,000	153,552,000
5102	00101	2 EJECUTIVO FUNCIONAL 3 a 857.500 Cls c/u (e)	1,715,000	20,580,000
5101	00101	4 EJECUTIVO FUNCIONAL 2 a 850.300 Cls c/u (e)	3,401,200	40,814,400
5100	00101	20 EJECUTIVO FUNCIONAL 1 a 841.400 Cls c/u (e)	16,828,000	201,936,000
11609	00101	5 PROFESIONAL FUNCIONAL 2 a 825.800 Cls c/u (e)	4,129,000	49,548,000
11608	00101	27 PROFESIONAL FUNCIONAL 1 a 810.100 Cls c/u (e)	21,872,700	262,472,400
11548	00101	6 PROFESIONAL EN GESTION 3 a 772.200 Cls c/u (e)	4,633,200	55,598,400
11547	00101	28 PROFESIONAL EN GESTION 2 a 734.400 Cls c/u (e)	20,563,200	246,758,400
11545	00101	23 PROFESIONAL EN GESTION 1 a 682.300 Cls c/u (e)	15,692,900	188,314,800
11555	00101	95 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 635.300 Cls c/u (e)	60,353,500	724,242,000
11555	00101	1 PROFESIONAL EJECUTOR 3 (9.0 meses) (e)	635,300	5,717,700
11553	00101	20 PROFESIONAL EJECUTOR 1 a 562.100 Cls c/u (e)	11,242,000	134,904,000
11446	00101	28 PROFESIONAL ASISTENTE 2 a 525.400 Cls c/u (e)	14,711,200	176,534,400
11445	00101	46 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 492.600 Cls c/u (e)	22,659,600	271,915,200
15601	00101	63 TECNICO FUNCIONAL 2 a 475.000 Cls c/u (e)	29,925,000	359,100,000
15600	00101	53 TECNICO FUNCIONAL 1 a 455.700 Cls c/u (e)	24,152,100	289,825,200
1931	00101	38 ASISTENTE FUNCIONAL 3 a 436.400 Cls c/u (e)	16,583,200	198,998,400
1930	00101	171 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 411.300 Cls c/u (e)	70,332,300	843,987,600
1930	00101	3 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 411.300 Cls c/u (9.0 meses) (e)	1,233,900	11,105,100
1927	00101	16 ASISTENTE FUNCIONAL 1 a 371.400 Cls c/u (e)	5,942,400	71,308,800
1210	00101	168 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 361.500 Cls c/u (e)	60,732,000	728,784,000
1208	00101	205 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 352.900 Cls c/u (e)	72,344,500	868,134,000
1208	00101	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (9.0 meses) (e)	352,900	3,176,100
2676	00101	56 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 345.000 Cls c/u (e)	19,320,000	231,840,000
2675	00101	40 AUXILIAR OPERATIVO 1 a 337.400 Cls c/u (e)	13,496,000	161,952,000
00399		7 COMPLEMENTO SALARIAL RESOLUCION TSE No.672 DEL 29 -04-91		37,999,800
00301		17 PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL		2,051,360,305
00301		18 AUMENTOS ANUALES MEDICOS TSE SEGUN LEY 4519 TRANSITORIOS Y REFORMA LEY DE SALARIOS Y REGIMEN DE MERITOS TSE Y REGISTRO CIVIL.		22,500,000
00101		25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		8,000,000
00301		44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		18,000,000
00399		50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		600,000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00399	69	DEDICACION ADMINISTRATIVA FUNCIONARIOS EN CIENCIAS MEDICAS TSE		8,750,000
00399	74	INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		8,000,000
00203	76	DISPONIBILIDAD A FUNCIONARIOS DEL T.S.E.		13,000,000
00101	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		256,466,595
00202	87	RECARGO DE FUNCIONES		60,000,000
00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		305,000,000
00399	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		3,500,000
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		523,000,000
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		95,000,000
00302	172	RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)		1,118,000,000
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		120,000,000
00399	192	SOBRESUELDO 18% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RESP.EN EL EJERC.DE LA FUNCION ELECTORAL DECRETO N°-03-2001 DE T.S.E. DE 19-04-2001.		880,900,000
00399	215	SOBRESUELDO POR MAGISTRATURA, PARA RECONOCER LOS GASTOS DE REPRESENTACION DEJADOS DE PERCIBIR SEGUN SESION N°54-2002, ARTICULO V DE CORTE PLENA DEL PODER JUDICIAL.		30,000,000
00399	225	INCENTIVO POR PELIGROSIDAD DE UN 10% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS OFICIALES DE SEGURIDAD DEL TSE SEGUN SESION N°049-2009 DEL 19-05-2009		19,000,000
Total Título:				12,090,778,000

1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2012**

RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		766,366,300
11555	00103	1 PROFESIONAL EJECUTOR 3 (e)	635,300	7,623,600
11555	00103	4 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 635.300 Cls c/u (5.0 meses) (e)	2,541,200	12,706,000
11445	00103	3 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 492.600 Cls c/u (e)	1,477,800	17,733,600
11445	00103	10 PROFESIONAL ASISTENTE 1 a 492.600 Cls c/u (5.0 meses) (e)	4,926,000	24,630,000
11445	00103	1 PROFESIONAL ASISTENTE 1 (9.0 meses) (e)	492,600	4,433,400
15601	00103	26 TECNICO FUNCIONAL 2 a 475.000 Cls c/u (e)	12,350,000	148,200,000
15601	00103	78 TECNICO FUNCIONAL 2 a 475.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	37,050,000	185,250,000
1931	00103	5 ASISTENTE FUNCIONAL 3 a 436.400 Cls c/u (5.0 meses) (e)	2,182,000	10,910,000
1930	00103	1 ASISTENTE FUNCIONAL 2 (e)	411,300	4,935,600
1210	00103	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 (e)	361,500	4,338,000
1210	00103	4 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 361.500 Cls c/u (6.0 meses) (e)	1,446,000	8,676,000
1208	00103	22 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 352.900 Cls c/u (e)	7,763,800	93,165,600
1208	00103	59 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 352.900 Cls c/u (5.0 meses) (e)	20,821,100	104,105,500
2676	00103	25 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 345.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	8,625,000	43,125,000
3346	00103	8 CONSERJE ELECTORAL a 279.000 Cls c/u (e)	2,232,000	26,784,000
3346	00103	50 CONSERJE ELECTORAL a 279.000 Cls c/u (5.0 meses) (e)	13,950,000	69,750,000
	00399	7 COMPLEMENTO SALARIAL RESOLUCION TSE No.672 DEL 29 -04-91		2,850,200
	00301	17 PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL		129,000,000
	00103	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		1,000,000
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		31,067,500
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		8,500,000
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		6,500,000
	00302	172 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)		19,400,000
	00399	192 SOBRESUELDO 18% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RESP.EN EL EJERC.DE LA FUNCION ELECTORAL DECRETO N°-03-2001 DE T.S.E. DE 19-04-2001.		129,000,000
	00399	225 INCENTIVO POR PELIGROSIDAD DE UN 10% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS OFICIALES DE SEGURIDAD DEL TSE SEGUN SESION N°049-2009 DEL 19-05-2009		2,750,000
		Total Título:		1,096,434,000

1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

PROGRAMA 850

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

UNIDAD EJECUTORA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

MISIÓN:

Organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

SUBPROGRAMA 1
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

MISIÓN:

Desarrollar la función administrativa institucional y prestar los servicios de registro, certificación, naturalización y la identificación a los y las costarricenses mayores de doce y menores de dieciocho años de edad.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario	Beneficiario
P.01	Servicio de registro de hechos vitales y actos civiles.	Población interesada en el servicio.	Población que recibe el servicio.
P.02	Servicio de certificaciones y constancias del registro de hechos vitales y actos civiles.	Población interesada en el servicio.	Población que recibe el servicio.
P.03	Servicio de naturalización.	Personas extranjeras.	Personas extranjeras.
P.04	Servicio de identificación de personas costarricenses mayores de 12 y menores de 18 años de edad.	Población costarricense mayor de 12 y menor de 18 años de edad.	Población costarricense mayor de 12 y menor de 18 años de edad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

01. Organizar y realizar los procesos electorales y consultivos, facilitándole a la ciudadanía la accesibilidad para ejercer el sufragio.
02. Incrementar la calidad de los servicios civiles y electorales en las oficinas centrales y regionales del país.
03. Coadyuvar con la promoción de la cultura democrática, en diversos sectores de la sociedad, mediante actividades orientadas hacia la sensibilización y participación en los procesos electorales y consultivos.
04. Fortalecer las acciones que propicien la divulgación periódica del quehacer institucional, mediante su difusión a la ciudadanía en diferentes medios, conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas.
05. Ampliar la gama de servicios que el Tribunal Supremo de Elecciones brinda a la ciudadanía, consolidando en su estructura orgánica un departamento de comercialización de servicios no esenciales, cuya función permita la generación de recursos con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión organizativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA:

- O.01 Optimizar el servicio de expedición de certificaciones con la inclusión digital de datos asociados a hechos vitales y actos civiles, en función de la calidad del producto (certificación) que se brinda a los y las usuarios/as.
- O.02 Ampliar la cobertura del servicio de identificación de menores en zonas rurales, mediante giras a oficinas regionales para instalar temporalmente equipo especializado, con el propósito de facilitar la entrega de la Tarjeta de Identidad de Menores (TIM).
- O.03 Informar trimestralmente a la población el detalle de las principales estadísticas de la labor del Registro Civil y otros datos de interés, concernientes a los servicios que se brindan.
- O.04 Desarrollar acciones focalizadas en el acondicionamiento de espacios físicos, capacitación y sensibilización de personas funcionarias en materia de accesibilidad, con el fin de incrementar las posibilidades de acceso a los servicios que brinda la institución para la población con capacidades diferentes, en cumplimiento de la Ley N° 7600: "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad".
- O.05 Fortalecer la visión de género en la gestión institucional, con la elaboración de un plan quinquenal y acciones concordantes con la política nacional e institucional para la igualdad y equidad.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador		Dimensión		Indicador		
	2011	2012	2013	2014	2015		
O.01	Gestión	100.00	Eficacia	100.00	Porcentaje de inclusiones digitales realizadas.	0.00	0.00

Fuente de Datos: Departamento Civil y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
O.02.01	Gestión		Eficiencia	Eventos de instalación temporal de equipo TIM móvil en las oficinas regionales del TSE.		
		0.00	12.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Coordinación de Servicios Regionales y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
O.02.02	Gestión		Calidad	Tiempo promedio en minutos para atender la solicitud de TIM en la sede central del TSE.		
		0.00	20.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Departamento Civil y Contraloría de Servicios.						
O.03	Gestión		Eficacia	Publicaciones trimestrales de estadísticas de servicios del Registro Civil.		
		0.00	4.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
O.04.01	Gestión		Eficacia	Porcentaje de acciones realizadas en materia de accesibilidad.		
		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Comisión de Accesibilidad Institucional, Arquitectura, Departamento Civil, Coordinación de Servicios Regionales.						
O.04.02	Gestión		Eficacia	Gestión para la publicación de la Política Institucional de Accesibilidad.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Comisión Institucional de Accesibilidad.						
O.05.01	Gestión		Eficacia	Actividades para divulgar la Política Institucional para la Igualdad y Equidad de Género en sede central y oficinas regionales del TSE.		
		5.00	5.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Unidad de Género de la Dirección Ejecutiva.						
O.05.02	Gestión		Eficacia	Plan de Acción Quinquenal (2013-2017) de la Política Institucional para la Igualdad y Equidad de Género.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Unidad de Género de la Dirección Ejecutiva.						
P.01	Resultado		Eficacia	Porcentaje de documentos de hechos vitales y actos civiles registrados.		
		96.50	96.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Secciones de Inscripciones, Actos Jurídicos y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
P.02	Resultado		Eficacia	Porcentaje de certificaciones y constancias expedidas inmediatamente.		
		96.30	95.50	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Departamento Civil, Coordinación de Servicios Regionales y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
P.03.01	Resultado		Eficacia	Porcentaje de solicitudes de naturalización resueltas.		
		73.00	73.20	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Sección de Opciones y Naturalizaciones y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
P.03.02	Resultado		Eficacia	Personas que obtienen la naturalización.		
		2,900.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Sección de Opciones y Naturalizaciones y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						
P.04	Resultado		Eficacia	Porcentaje de personas costarricenses mayores de 12 y menores de 18 años, identificadas con TIM.		
		78.00	79.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos: Departamento Civil, Coordinación de Servicios Regionales, DTIC y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.						

PP-401-015

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ADMINISTRATIVA	6,108,992,750	UNIDAD DE DIR. Y ADM.
2 REGISTRO CIVIL	7,638,459,700	UNIDAD DIR. Y ADM. REG. CIVIL.
3 AUDITORÍA	325,418,500	AUDITORÍA.
4 OBRAS VARIAS	718,879,050	UNIDAD DE DIR. Y ADM.
Total del Subprograma 01	14,791,750,000	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

TOTAL		14,791,750,000
001	INGRESOS CORRIENTES	3,302,000,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	11,489,750,000

RESUMEN DE PUESTOS**CÓDIGO CONCEPTO**

		CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
TOTAL		730	4	734
3	ADMINISTRATIVO	72	0	72
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	175	3	178
5	TECNICO	483	1	484

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2012
TOTAL						14,791,750,000
0	REMUNERACIONES					10,513,024,600
001	REMUNERACIONES BÁSICAS					4,245,628,900
00101	280	1111	1190		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4,173,095,000
00103	280	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	22,533,900
00105	280	1111	1190		SUPLENCIAS	50,000,000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					278,000,000
00201	280	1111	1190		TIEMPO EXTRAORDINARIO	225,000,000
00202	280	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	45,000,000
00203	280	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	8,000,000
003	INCENTIVOS SALARIALES					4,250,594,100
00301	280	1111	1190		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1,385,044,000
00302	280	1111	1190		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	820,000,000
00303	280	1111	1190		DECIMOTERCER MES	692,300,000
00304	280	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	611,000,000
00399	280	1111	1190		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	742,250,100
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					807,900,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S					766,600,000
00401	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS) Céd. Jur.: 4-000-042147	766,600,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL					41,300,000
00405	280	1112	1190	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	41,300,000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					930,901,600
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.					407,500,000
00501	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	407,500,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-01

Céd. Jur.: 4-000-042147

00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	124,301,600
00502	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	124,301,600
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	249,100,000
00503	280	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	249,100,000
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	150,000,000
00505	280	1112	1190	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y REGISTRO CIVIL. (APORTE PATRONAL SEGÚN INCISO B) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY N° 6970 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur.: 3-002-173864	150,000,000
1					SERVICIOS	1,978,700,000
101					ALQUILERES	316,500,000
10101	001	1120	1190		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	274,500,000
10102	001	1120	1190		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	42,000,000
102					SERVICIOS BÁSICOS	309,500,000
10201	001	1120	1190		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	13,500,000
10202	001	1120	1190		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	143,500,000
10203	001	1120	1190		SERVICIO DE CORREO	30,500,000
10204	001	1120	1190		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	115,000,000
10299	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE TARIFAS MUNICIPALES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BIOLÓGICOS DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO, ENTRE OTROS).	7,000,000
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	93,750,000
10301	001	1120	1190		INFORMACIÓN	58,000,000
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24,500,000
10304	001	1120	1190		TRANSPORTE DE BIENES	5,000,000
10307	001	1120	1190		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	6,250,000
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	623,700,000
10401	001	1120	1190		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (INCLUYE EL PAGO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS).	3,000,000
10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL, ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA, ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DEL EDIFICIO "PLATAFORMAS" Y SERVICIO DE AVALÚO DE EDIFICIOS: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO).	11,000,000
10405	001	1120	1190		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA ASESORÍA EN ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD INTERNA Y EXTERNA DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL TSE, ENTRE OTROS).	120,500,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-01					
10406	001	1120	1190	SERVICIOS GENERALES (INCLUYE CONTRATO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA LAS TREINTA Y DOS OFICINAS REGIONALES Y LAS OFICINAS CENTRALES; CONTRATO DE SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO DEL ÁREA DE SERVICIOS INTERNOS, CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS REGIONALES, LIMPIEZA DE CORTINAS, FACHADAS, MUEBLES Y VENTANALES, REPARACIÓN DE PERSIANAS, PREVISIÓN PARA AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE VIGILANCIA EN OFICINA REGIONAL DE HEREDIA, RECARGO DE EXTINTORES Y OTROS SERVICIOS GENERALES MENORES, ENTRE OTROS).	471,000,000
10499	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA CONTRATAR LA PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES OFICINA COMUNICACIÓN, POLARIZADO DE VIDRIOS EN SEDES CENTRAL Y REGIONALES, REVISIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE CURADOR DE ARTE, SERVICIO DE FOTOGRAFÍA, SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS EN OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES, ENTRE OTROS).	18,200,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				63,050,000
10501	001	1120	1190	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1,750,000
10502	001	1120	1190	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	53,000,000
10503	001	1120	1190	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4,000,000
10504	001	1120	1190	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	4,300,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				93,000,000
10601	001	1120	1190	SEGUROS	93,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				23,300,000
10701	001	1120	1190	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE: AUDITORÍA, COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO, MATERIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL, SERVICIOS MÉDICOS, SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y DISCAPACIDAD, ENTRE OTROS).	20,000,000
10702	001	1120	1190	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN ENTRE OTRAS, DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO).	3,300,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				453,200,000
10801	001	1120	1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	184,000,000
10804	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	6,000,000
10805	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,000,000
10806	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	17,500,000
10807	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	49,500,000
10808	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	171,500,000
10899	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	7,700,000
199	SERVICIOS DIVERSOS				2,700,000
19902	001	1120	1190	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PREVISIÓN PARA EVENTUALES PAGOS A PROVEEDORES POR ATRASOS EN LOS PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS POR LA INSTITUCIÓN).	1,000,000
19905	001	1120	1190	DEDUCIBLES	1,600,000
19999	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PREVISIÓN PARA GASTOS MENORES NO PROGRAMADOS).	100,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,056,000,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				115,700,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-01

20101	001	1120	1190	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	39,000,000
20102	001	1120	1190	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	4,500,000
20104	001	1120	1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	67,500,000
20199	001	1120	1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,700,000
202				ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2,600,000
20203	001	1120	1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,600,000
203				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	187,200,000
20301	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	50,000,000
20302	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	4,000,000
20303	001	1120	1190	MADERA Y SUS DERIVADOS	20,000,000
20304	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	82,500,000
20305	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5,400,000
20306	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	10,300,000
20399	001	1120	1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	15,000,000
204				HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	100,000,000
20401	001	1120	1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25,000,000
20402	001	1120	1190	REPUESTOS Y ACCESORIOS	75,000,000
299				ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	650,500,000
29901	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	135,000,000
29902	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	6,500,000
29903	001	1120	1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	188,000,000
29904	001	1120	1190	TEXTILES Y VESTUARIO	35,000,000
29905	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	40,000,000
29906	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	9,000,000
29907	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,000,000
29999	001	1120	1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	236,000,000
5				BIENES DURADEROS	976,725,400
501				MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	743,725,400
50101	280	2210	1190	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	5,500,000
50102	280	2210	1190	EQUIPO DE TRANSPORTE	6,600,000
50103	280	2210	1190	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8,000,000
50104	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	170,000,000
50105	280	2210	1190	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	510,000,000
50106	280	2210	1190	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	2,900,000
50107	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	725,400
50199	280	2210	1190	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	40,000,000
502				CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	57,000,000
50201	280	2110	1190	EDIFICIOS (INCLUYE RECURSOS PARA EL CAMBIO DE ADOQUINES EN PLAZA DE ACCESO Y SISTEMA DE RIEGO EN LA SEDE CENTRAL, CONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN OFICINA REGIONAL DE PUNTARENAS, CONSTRUCCIÓN DE BARANDA Y PASAMANOS DE EDIFICIO TORRE Y PLATAFORMAS).	57,000,000
599				BIENES DURADEROS DIVERSOS	176,000,000
59903	280	2240	1190	BIENES INTANGIBLES	176,000,000
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267,300,000
601				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	54,800,000
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	54,800,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-01

60103	001	1310	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N° 17 DE 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	34,050,000
60103	001	1310	1190	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	20,750,000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2,000,000
60201	001	1320	1190		BECAS A FUNCIONARIOS	2,000,000
603					PRESTACIONES	205,000,000
60301	001	1320	1190		PRESTACIONES LEGALES	165,000,000
60399	001	1320	1190		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE PREVISIÓN PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	40,000,000
605					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500,000
60501					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500,000
60501	001	1320	1190	200	CLUB DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICO. (CUOTA DE AFILIACIÓN SEGÚN SESIÓN 79-2003 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE 29/07/2003). Céd. Jur.: 3-101122802	500,000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5,000,000
60601	001	1320	1190		INDEMNIZACIONES (PARA EVENTUALES PAGOS POR CONCEPTO DE SENTENCIAS Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS).	5,000,000

1.1.1.1.401.000-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

SUBPROGRAMA 2
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

MISIÓN:

Organizar y arbitrar los procesos electorales y consultivos, así como brindar el servicio de identificación a la ciudadanía, fiscalizar las asambleas de los partidos políticos y las contribuciones financieras que estos reciben, coadyuvando además en la promoción de la cultura democrática.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario	Beneficiario
P.01	Servicios Electorales (Padrón Electoral, Procesos Electorales y Consultivos).	Ciudadano/a costarricense.	Población nacional.
P.02	Servicio de identificación ciudadana (cédula de identidad).	Población costarricense mayor de 18 años de edad.	Población costarricense mayor de 18 años de edad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

01. Organizar y realizar los procesos electorales y consultivos, facilitándole a la ciudadanía la accesibilidad para ejercer el sufragio.
02. Incrementar la calidad de los servicios civiles y electorales en las oficinas centrales y regionales del país.
03. Coadyuvar con la promoción de la cultura democrática, en diversos sectores de la sociedad, mediante actividades orientadas hacia la sensibilización y participación en los procesos electorales y consultivos.
04. Fortalecer las acciones que propicien la divulgación periódica del quehacer institucional, mediante su difusión a la ciudadanía en diferentes medios, conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas.
05. Ampliar la gama de servicios que el Tribunal Supremo de Elecciones brinda a la ciudadanía, consolidando en su estructura orgánica un departamento de comercialización de servicios no esenciales, cuya función permita la generación de recursos con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión organizativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA:

- O.01 Dar continuidad a las acciones relativas al rediseño de los sistemas Civil, Electoral y Elecciones, del Tribunal Supremo de Elecciones, incorporando nuevas herramientas tecnológicas con el propósito de agilizar la prestación de los servicios que brinda la institución.
- O.02 Continuar con las gestiones tendientes a la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, en procura de obtener la certificación ISO de los servicios que presta el Tribunal Supremo de Elecciones.
- O.03 Verificar el cumplimiento de la normativa que regula el financiamiento a los partidos políticos, mediante la realización de asesorías y auditorías contable-financieras, para mejorar la calidad de la información contenida en sus liquidaciones, así como determinar la integridad de los recursos financieros obtenidos por las agrupaciones políticas, a efectos de proponer recomendaciones en el marco de las competencias atinentes.
- O.04 Fortalecer el desarrollo de acciones formativas y divulgativas en materia de cultura democrática orientadas a la población, en aras de una mayor sensibilización y participación de esta en los procesos electorales y consultivos.
- O.05 Informar a la población sobre la labor realizada por el Tribunal Supremo de Elecciones, publicando un informe anual de labores, que contenga los principales logros alcanzados y otros aspectos de interés.
- O.06 Atender el cumplimiento de la Ley N° 7600: "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad", con la implementación de mejoras en los espacios físicos de acceso al público en la sede central del Tribunal Supremo de Elecciones.
- O.07 Promover la equidad e igualdad de género mediante la divulgación de información relativa a la distribución, por sexo, de las candidaturas correspondientes a los procesos electorales 2010, así como del resultado del proceso para renovar las estructuras internas de agrupaciones políticas, a realizarse en el año 2012.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
			2011	2012	2013
O.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje de actividades orientadas al rediseño de sistemas institucionales realizadas.		

		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Dirección General de Estrategia Tecnológica.					
O.02	Gestión		Eficacia	Porcentaje de actividades realizadas para la implantación de un sistema de Gestión de Calidad.		
		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Encargado/a de Acción Estratégica AE-2.3 "Gestión de Calidad y Equipo de Trabajo del Plan Estratégico Institucional".					
O.03.01	Gestión		Eficacia	Porcentaje de auditorías contable-financieras realizadas a los partidos políticos.		
		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.					
O.03.02	Gestión		Eficacia	Asesorías a partidos políticos en materia de financiamiento y presentación de liquidaciones.		
		0.00	4.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.					
O.04.01	Gestión		Eficacia	Cantidad de procesos de capacitación realizados en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos, dirigidos a estudiantes, docentes y ciudadanía en general.		
		0.00	3.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED).					
O.04.02	Gestión		Eficacia	Plan de capacitación desarrollado en temas de interés para partidos políticos.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED).					
O.04.03	Gestión		Eficacia	Actividades de divulgación y promoción de servicios electorales en redes sociales.		
		2.00	2.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Oficina de Comunicación.					
O.05	Gestión		Eficacia	Informe anual de labores del Tribunal Supremo de Elecciones elaborado y publicado.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones.					
O.06	Gestión		Eficacia	Obra de mejora para facilitar el acceso al Auditorio del TSE.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Arquitectura y Comisión de Accesibilidad Institucional.					
O.07.01	Gestión		Eficacia	Porcentaje de estructuras internas actualizadas y clasificadas por género correspondientes a las agrupaciones políticas.		
		0.00	90.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Departamento de Registro de Partidos Políticos.					
O.07.02	Gestión		Eficacia	Cantidad de publicaciones producidas y divulgadas sobre estadísticas con enfoque de género en las Elecciones Municipales 2010.		
		0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.					
P.01.01	Resultado		Calidad	Días promedio para la actualización mensual del Padrón Nacional Electoral.		
		6.00	6.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Sección de Padrón Electoral.					
P.01.02	Resultado		Calidad	Días promedio para publicar el Padrón Nacional Electoral actualizado en la página web del TSE.		
		0.00	9.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Sección de infraestructura del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones.					
P.01.03	Resultado		Eficacia	Plan General de Elecciones Nacionales 2014 elaborado.		
		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fuente de Datos:	Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos.					
P.02	Resultado		Eficiencia	Porcentaje de ciudadanos/as identificados/as y empadronados/as.		

PP-401-023

93.00

94.00

0.00

0.00

0.00

Fuente de Datos: Sección de Padrón Electoral, Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Coordinación de Servicios Regionales y Unidad de Estadística de la Dirección Ejecutiva.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	10,569,516,900	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
2 REFERENDO	3,120,616,050	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
3 INVERSIÓN	2,412,117,050	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
Total del Subprograma 02	16,102,250,000	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

TOTAL		16,102,250,000
001	INGRESOS CORRIENTES	14,722,850,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1,379,400,000

RESUMEN DE PUESTOS**CÓDIGO CONCEPTO**

		CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
TOTAL		417	294	711
1	SUPERIOR	3	0	3
3	ADMINISTRATIVO	24	25	49
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	155	16	171
5	TECNICO	235	195	430
9	DE SERVICIO	0	58	58

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2012
TOTAL						16,102,250,000
0	REMUNERACIONES					9,109,689,000
001	REMUNERACIONES BÁSICAS					3,543,972,795
00101	001	1111	1190		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2,723,072,895
00103	001	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	775,899,900
00105	001	1111	1190		SUPLENCIAS	45,000,000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					690,000,000
00201	001	1111	1190		TIEMPO EXTRAORDINARIO	650,000,000
00202	001	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	15,000,000
00203	001	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	5,000,000
00205	001	1111	1190		DIETAS	20,000,000
003	INCENTIVOS SALARIALES					3,352,216,205
00301	001	1111	1190		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	835,816,305
00302	001	1111	1190		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	846,900,000
00303	280	1111	1190		DECIMOTERCER MES	597,900,000
00304	001	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	377,000,000
00399	001	1111	1190		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	694,599,900
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					699,700,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S					663,800,000
00401	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS) Céd. Jur.: 4-000-042147	663,800,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL					35,900,000
00405	001	1112	1190	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	35,900,000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					823,800,000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.					350,900,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-02

00501	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	350,900,000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					107,500,000
00502	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	107,500,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					215,400,000
00503	001	1112	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	215,400,000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					150,000,000
00505	001	1112	1190	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y REGISTRO CIVIL. (APORTE PATRONAL SEGÚN INCISO B) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY N° 6970 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur.: 3-002-173864	150,000,000
1	SERVICIOS					2,969,500,000
101	ALQUILERES					683,950,000
10101	001	1120	1190		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	367,450,000
10102	001	1120	1190		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4,000,000
10103	001	1120	1190		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	303,000,000
10104	001	1120	1190		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	9,500,000
102	SERVICIOS BÁSICOS					238,000,000
10201	001	1120	1190		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	12,000,000
10202	001	1120	1190		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	148,000,000
10204	001	1120	1190		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	76,000,000
10299	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CONTRATAR SERVICIO DE DESECHO DE INSUMOS).	2,000,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					86,750,000
10301	001	1120	1190		INFORMACIÓN	8,000,000
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	73,000,000
10304	001	1120	1190		TRANSPORTE DE BIENES	3,000,000
10307	001	1120	1190		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2,750,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					1,072,000,000
10401	001	1120	1190		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (INCLUYE EL PAGO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS).	500,000
10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA (INCLUYE LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE ESPECIFICACIONES DE INSUMOS DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN, UN ESTUDIO DE SUELOS DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN ELECTORAL Y ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DEL EDIFICIO ELECTORAL).	25,500,000

Registro Contable:				1.1.1.1.401.000-850-02	
10405	001	1120	1190	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (INCLUYE RECURSOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIO DE BRECHA DIGITAL, CONTRATACIÓN PLATAFORMA DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN PORTAL DE SERVICIOS INTERNOS, PARA EL PROCESO DE EMISIÓN DEL SUFRAGIO, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DEL TSE, SOPORTE PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL, SOPORTE TÉCNICO O ASESORÍA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, SOPORTE TÉCNICO PARA BASE DE DATOS SQL).	975,000,000
10406	001	1120	1190	SERVICIOS GENERALES (INCLUYE ENTRE OTROS: CONTRATO DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES, CONTRATO REPARACIÓN SACOS DE TULA, LIMPIEZA DE PISOS Y PAREDES, ALFOMBRA DEL AUDITORIO Y SALÓN DE SESIONES, ROTULACIÓN PARA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO).	59,000,000
10499	001	1120	1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE ENTRE OTROS: CONTRATO DE MONITOREO DE NOTICIAS, SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE ENVÍO DE MENSAJES ELECTRÓNICOS).	12,000,000
105				GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	127,500,000
10501	001	1120	1190	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	4,500,000
10502	001	1120	1190	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	113,000,000
10503	001	1120	1190	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4,000,000
10504	001	1120	1190	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	6,000,000
106				SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	18,000,000
10601	001	1120	1190	SEGUROS	18,000,000
107				CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	28,000,000
10701	001	1120	1190	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA Y SUS DEPENDENCIAS, EL DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL PROYECTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ENTRE OTROS).	15,500,000
10702	001	1120	1190	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (INCLUYE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, LA SECRETARÍA DEL TSE, SERVICIOS DE CATERING PARA LA COMISIÓN DE RESCATE DE VALORES, SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA, ENTRE OTROS).	12,500,000
108				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	712,300,000
10801	001	1120	1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	166,500,000
10804	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7,500,000
10805	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000
10806	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	600,000
10807	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	36,500,000
10808	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	499,000,000
10899	001	1120	1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	200,000
109				IMPUESTOS	2,000,000
10999	001	1310	1190	OTROS IMPUESTOS (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE TIMBRES FISCALES DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ANTE EL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA).	2,000,000
199				SERVICIOS DIVERSOS	1,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-02

19902	001	1120	1190	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PREVISIÓN PARA EVENTUALES PAGOS A PROVEEDORES POR ATRASOS EN LOS PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS POR LA INSTITUCIÓN).	300,000
19905	001	1120	1190	DEDUCIBLES	700,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				985,550,000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				74,900,000
20101	001	1120	1190	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32,000,000
20102	001	1120	1190	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	400,000
20104	001	1120	1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	42,000,000
20199	001	1120	1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				7,300,000
20203	001	1120	1190	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7,300,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				45,550,000
20301	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	11,000,000
20302	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	950,000
20303	001	1120	1190	MADERA Y SUS DERIVADOS	6,000,000
20304	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	22,000,000
20305	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1,200,000
20306	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	4,000,000
20399	001	1120	1190	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	400,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				47,600,000
20401	001	1120	1190	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4,000,000
20402	001	1120	1190	REPUESTOS Y ACCESORIOS	43,600,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				810,200,000
29901	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	185,600,000
29903	001	1120	1190	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	101,000,000
29904	001	1120	1190	TEXTILES Y VESTUARIO	23,000,000
29905	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	35,500,000
29906	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	4,600,000
29907	001	1120	1190	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,200,000
29999	001	1120	1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	459,300,000
5	BIENES DURADEROS				781,500,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				421,210,000
50101	280	2210	1190	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	114,450,000
50103	280	2210	1190	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	73,500,000
50104	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	73,000,000
50105	280	2210	1190	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	132,000,000
50107	280	2210	1190	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	260,000
50199	280	2210	1190	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	28,000,000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				17,950,000
50201	280	2110	1190	EDIFICIOS (INCLUYE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS Y PASAMANOS DEL AUDITORIO, LA REMODELACIÓN DEL 4° PISO DATA CENTER).	17,950,000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				342,340,000
59903	280	2240	1190	BIENES INTANGIBLES	342,340,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				243,311,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				80,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-02

60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				80,000,000	
60103	001	1310	1190	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N° 17 DE 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	29,450,000
60103	001	1310	1190	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	18,050,000
60103	001	1310	1190	204	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. (CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGÚN ACUERDO DEL T.S.E. SESIÓN N° 78-2005 DEL 11-08-2005). Céd. Jur.: 4-000-042149	25,000,000
60103	001	1310	1190	208	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). (PARA APOYAR LA PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ANUAL DEL INFORME ESTADO DE LA NACIÓN). Céd. Jur.: 3-007-045437	7,500,000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				3,000,000	
60201	001	1320	1190		BECAS A FUNCIONARIOS	3,000,000
603	PRESTACIONES				150,000,000	
60301	001	1320	1190		PRESTACIONES LEGALES	110,000,000
60399	001	1320	1190		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE PREVISIÓN PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	40,000,000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				10,311,000	
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				5,311,000	
60701	001	1330	1190	200	INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA Y DE ASISTENCIA ELECTORAL -IDEA. (CUOTA ORDINARIA SEGÚN LEY N° 7905 DEL 14/09/1999, LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE EL INSTITUTO PARA ASISTENCIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL (IDEA), FIRMADO EN ESTOCOLMO, SUECIA EL 27/02/1995). Céd. Jur.: 3-003-269864	2,575,000
60701	001	1330	1190	202	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. (PARA EL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL) COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES ELECTORALES CONOCIDA COMO "PROTOCOLO DE TIKAL", CUOTA ORDINARIA ACORDADA EN XII CONFERENCIA DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, CELEBRADA EN JUNIO DE 1999). Céd. Jur.: 3-003-061552	2,736,000
60702	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				5,000,000	
60702	001	1330	1190	200	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO). (PARA APOYO A LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A TEMAS ELECTORALES Y OTROS; SESIÓN ORDINARIA N° 51-2008 DE 12/06/2008). Céd. Jur.: 3-007-056353	5,000,000
9	CUENTAS ESPECIALES				2,012,700,000	
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				2,012,700,000	

90202	001	4000	1190	Registro Contable: 1.1.1.1.401.000-850-02	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE OCASIONE LA ORGNIZACIÓN Y ADECUADA DIFUSIÓN DEL REFERÉNDUM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 INCISO 9 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 31 DE LA LEY No. 8492 REGULACIÓN DEL REFERÉNDUM, A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA).	2,012,700,000
-------	-----	------	------	---	--	---------------